



**Facultad de Arquitectura,
Diseño y Urbanismo**
UDELAR

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DISEÑO Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2020, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

29.

(Exp. N° 031700-000028-20) (Dist. N° 109/20) - 1º Tomar conocimiento de la resolución N° 115 del Consejo Directivo Central de fecha 17.12.19, referente a la financiación del régimen de Dedicación Total, y al beneficio de incentivo de retiro para los docentes que renuncien a su cargo y a dicho régimen antes del 31.10.20 y cesen antes del 31.12.20. (Circular del CDC N° 3 del 2020).

2º Dar amplia difusión a través del boletín Patio.

12 votos - unanimidad

María Recoba
DIRECTORA DE DIVISIÓN (S)

Arq. MARCELO DANZA
DECANO

Montevideo, 13 de Febrero de 2020

Se deja constancia que la resolución precedente se comunica por correo electrónico adjuntándose el distribuido a Patio para su difusión. Pase al Departamento de Personal.

LILIANA FIGUEREDO
Directora del Departamento
Apoyo al Cogobierno
Servicios Docentes